

D

O

S

S

I

E

R



FOTO: BASF.

Entrevista con Antonio Luque, responsable sectorial de aceite de oliva de la CCAE

Olivar marginal y Programa Agroambiental de Apoyo

Tratamientos de control de la mosca del olivo

Recomendaciones generales sobre el abonado del olivo

¿Es recomendable la recolección mecanizada de la aceituna?

En marcha la nueva OCM de aceite de oliva

La producción de la campaña 98/99 cerca de la cuota

La cosecha de la actual campaña, iniciada este 1 de noviembre, estará entre las 740.000 y las 840.000 t. Esto supondrá que los oleicultores, al menos por esta vez, no sufrirán recortes en la ayuda a la producción y que los precios de mercado serán más estables.

● **VIDA RURAL.** Redacción

A partir de este 1 de noviembre se pone en marcha la nueva y transitoria Organización Común de Mercado (OCM) del aceite de oliva por un periodo de tres campañas y hasta octubre del año 2001. La intención es que hasta esa fecha la Comisión Europea pueda recabar toda la información estadística de producción aceitera y número de olivos sobre la base de datos fiables, con el fin de establecer la reforma definitiva.

Como ya se sabe, las dos principales medidas de regulación con que contará la OCM serán la ayuda a la producción y la ayuda al almacenamiento privado de aceite de oliva, una vez que se da por finiquitada la intervención pública, que servía como "colchón" al sector para garantizar un cierto nivel de precios al mercado.

El proyecto de Reglamento sobre la medida del almacenamiento privado, ade-

lantado al sector y a los Estados miembros por parte de la Comisión Europea, no ha gustado a la mayor parte de los productores comunitarios. Esto es así, puesto que, por una parte, la futura normativa contempla un sistema de licitaciones o subastas para la concesión de este tipo de ayudas, en vez de un procedimiento automático de gestión, que garantiza las rentas de los oleicultores a partir de un determinado precio de mercado (similar al precio mínimo, a partir del cual podría solicitarse la intervención pública).

Por otra parte, en la citada norma se establece un periodo de almacenamiento de un año, con la posibilidad de que se pueda rescindir el contrato a los seis meses, lo que supone para los productores un excesivo tiempo, ya que solicitan que dicho periodo sea, como para el caso de las solicitudes a la intervención, de sólo un par de meses, renovables cada vez que se cumpla ese tiempo.

Tampoco se entiende desde el sector que se vayan a establecer cuotas regionales de almacenamiento privado, cuando lo mejor sería permitir la flexibilidad y la posibilidad de transferencias de cupos entre unas zonas y otras.

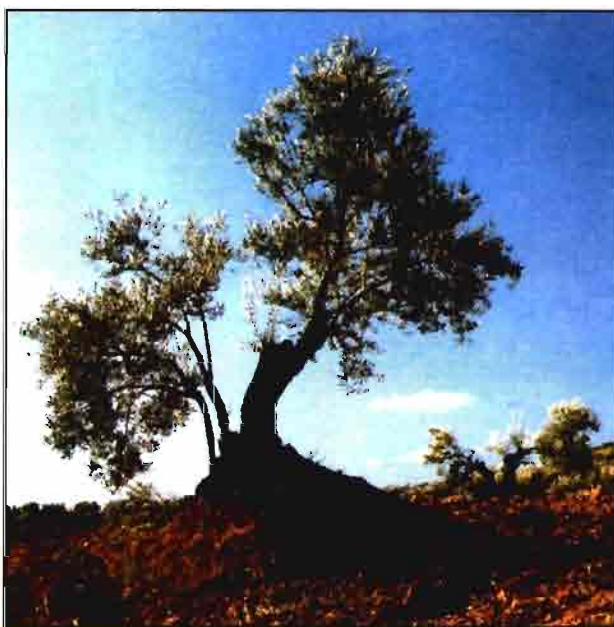
Junto a esto, también por vez primera, se concederá una ayuda a la aceituna de mesa de algo más de 25 ptas./kg, que se contabiliza en el paquete presupuestario global de la OCM, y que, sin duda, beneficiará a la mejor competencia para este tipo de producción, que hasta ahora tenía que competir en los mercados interno y exterior sin ningún tipo de apoyo y que llevaba una serie de campañas con muchos problemas.

La nueva campaña traerá consigo también la desaparición de la ayuda teórica "a tanto alzado", que venían recibiendo los pequeños oleicultores y que constituía en un alto porcentaje una fuente de fraude, así como la ayuda al consumo, que suponían unas 18 ptas./kg para la industria transformadora, pero que sobre todo servía para ejercer un control bastante efectivo entre lo realmente producido y lo comercializado.

A pesar de que, desde la Administración española, al menos en el inicio de las negociaciones, se intentó conseguir la prohibición de las mezclas de aceite de oliva con aceite de semillas u otros aceites, este asunto quedó finalmente apartado y a expensas de una declaración donde se señalaba que se analizaría este asunto a lo largo de este periodo transitorio. Como se conoce, este problema salió recientemente a la luz, debido a la comercialización fraudulenta de aceite de oliva con aceite de avellana turca, en la que está implicada alguna envasadora catalana.

Cupo comunitario

Por otro lado, el cupo de aceite de oliva a nivel comunitario pasa de 1.350.000 t a 1.777.261, pero repartidas entre los Estados miembros productores. La Cantidad Máxima Garantizada (CMG) para España está en 760.027 t (42,76% del total) y con este límite, los oleicultores españoles recibirán un total de 169.000 millones de pesetas teóricamente por campaña, a razón de cerca de 222,18 ptas./kg de



La ayuda al olivar tradicional rondará las 17.000 ptas./ha.

ayuda a la producción.

Las perspectivas para esta campaña, en principio, no se presentan demasiado pesimistas, dado que las estimaciones de producción están entre las 760.000 y las 800.000 t. de aceite de oliva, muy cerca de la CMG establecida en la OCM y, por tanto, los oleicultores cobrarían casi la ayuda íntegra.

El sector olivarero, sin embargo, se muestra muy crítico y reticente en lo que hace referencia a las exigencias de la normativa comunitaria que va a regular tanto la ayuda a la producción, como la del almacenamiento privado de aceite de oliva y, ante todo, solicita una menor complejidad burocrática y una mayor claridad y simplicidad para poder tener acceso a las mismas.

En cuanto a la ayuda a la producción, la

OCM anterior establecía una ayuda de unas 242 ptas./kg, frente las casi 222,18 ptas./kg, que establece la actual OCM. La reducción en un 7% de la ayuda a la producción real sirve, según se justifica, para financiar el incremento en algo más de 400.000 t la CMG de la UE, sin que se vea aumentada la partida presupuestaria destinada a este sector.

La ayuda a la producción sólo se concederá para la cosecha de los olivares existentes antes del 1 de mayo de 1998, con excepción de una serie de plantaciones que se inscriben dentro de programas aprobados por la Comisión y que afectan a Francia (3.500 ha), Grecia (3.500 ha) y Portugal (30.000 ha).

Ayuda al olivar tradicional

Asimismo, existen muchas dudas por parte del sector y de las Comunidades Autónomas afectadas acerca de la viabilidad y el éxito de la puesta en marcha de la ayuda que se quiere conceder al olivar tradicional, de bajos rendimientos, de en torno a unas 17.000 ptas./ha, ya que estará ligado a la realización de unas prácticas agronómicas determinadas, que protejan la cubierta vegetal, eviten la erosión y persigan el mantenimiento de determinados beneficios medioambientales. En estas condiciones podrían estar entre 700.000 y 900.000 ha de los cerca de 2 millones de hectáreas de superficie de olivar que existen hoy en España.

Fuentes del Ministerio de Agricultura han señalado que con la nueva OCM, al menos en esta campaña, los ingresos de los oleicultores se incrementarán en un 31,5 por ciento más, dado que recibirán en torno a 200 ptas. kilo, frente a las 137 de esta última campaña, debido a la penalización por superar la Cantidad Máxima Garantizada comunitaria, del 40% sobre el total.

A este respecto, el director general de Agricultura del MAPA, Rafael Milán, señaló recientemente que la nueva OCM, que estará en vigor durante tres años, asegura unos ingresos de 169.000 millones de pesetas para el sector productivo español, haya más o menos producción.

Milán afirmó que la



Los oleicultores españoles recibirán una ayuda total de 169.000 millones de pesetas.

cifra garantizada por la UE a España en aceite de oliva representa el 93% de la media de las cosechas de los tres últimos años, posición que venía siendo defendida por España, frente a la media de los últimos cinco años, que pedía la UE y que perjudicaba a los intereses del sector nacional, al coincidir con una fuerte sequía durante esa etapa.

No hay que olvidar tampoco que la nueva OCM transitoria trae consigo un sistema de gestión de las cuotas nacionales, que no existía en la anterior regulación del sector. Así, según lo que ha sido aprobado por el Consejo de Ministros de Agricultura, en caso de que la producción efectiva de un Estado miembro fuese inferior a su cupo garantizado en una campaña determinada, parte de lo no cubierto (en concreto, un 20%) se repartiría entre los países productores que hubiesen superado sus cupos estatales en esa campaña, de forma proporcional a los mismos, mientras que el 80% restante se añadiría al cupo del Estado de que se tratase, pero sólo y exclusivamente para la campaña siguiente.

De acuerdo a los últimos datos de la Agencia para el Aceite de Oliva (AAO), el stock inicial de la próxima campaña 1998/99 en nuestro país de aceite de oliva está previsto que sea de unas 340.500 t. De esta cifra, en torno a unas 100.000 t estarán almacenadas en la intervención del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA).

En la campaña 1997/98, recién acabada, se partió de un stock inicial de 152.200 toneladas y la producción estimada se ha elevado hasta las 1.088.300 t, a lo que hay que unir unas previsiones de importación de unas 30.000, con lo que las disponibilidades totales hasta finales de octubre fueron de 1.270.500 t de aceite de oliva virgen.

De esta cifra, al consumo interno fueron a parar sobre unas 500.000 t y se espera que la exportación haya alcanzado en la campaña anterior unas 430.000, con lo que las utilidades finales se elevarían a unas 930.000 t y el estocaje final, a 31 de octubre pasado estaba previsto que se elevara a las 340.500 t antedichas.

Las estimaciones de la AAO para la campaña 1998/99, que ahora comienza, son de una producción de aceite de oliva de 736.000 t, aunque desde el sector se cree que la cosecha que se desarrollará en los próximos meses será algo más elevada y estará entre las 750.000 y las 850.000 t. Si a esta cifra añadimos otras 30.000 t de aceite de oliva importado, todo ello en régimen de Tráfico de Perfeccionamiento Activo (TPA), las disponibili-

dades totales de la próxima campaña, sumando el stock inicial, podrían llegar a las 1.108.500 toneladas.

En cuanto a las utilizaciones totales de esta campaña, se estiman en unas 980.000 t de aceite de oliva, de las cuales en torno a las 500.000 serán de consumo interno y cerca de 480.000 t irán a la exportación, cifra superior a la de la campaña que ahora concluye, pensando en la posibilidad de que Italia adquiera en nuestro mercado más cantidad de aceite para abastecer y completar su demanda interna y externa, debido a que no se espera una cosecha muy alta.

La AAO no ha estimado, por el momento, las repercusiones que sobre la exportación, pueden tener la actual crisis financiera, sobre todo en lo que se refiere a los envíos hacia Japón, aunque, en todo caso, sería paliado por mayores ventas hacia Italia que en la campaña pasada. Con estos datos, el stock final de enlace a 31 de octubre de 1999, en función de las utilidades de los próximos meses, se cree que sólo se quedará en unas 128.500 toneladas.



Se estima que la producción de aceite de oliva estará entre las 760.000 y las 800.000 t.

Producción estimada

A 31 de agosto, la producción de aceite de oliva en la campaña 1997/98 alcanzaba los 1.088.300 toneladas, mientras que las existencias en almazaras se elevaban a 282.100 t; en manos de las industrias envasadoras se hallaban otras 59.500 por tales fechas y en poder del Patrimonio Comunal Olivarero (PCO), unas 31.400 t, a lo que habría que unir otras 74.700 que se encontraban en sus silos en régimen de intervención pública. En total, el aceite de oliva en manos del sector se elevaba a 447.700 t, tras diez meses de campaña.

Por su parte, las salidas de aceite, bien al mercado interior o a la exportación, ascendían hasta tal fecha a las 788.800 t, con una media de 78.800 por mes de campaña, de las cuales en torno a las 407.000 t se habían consumido en nuestro mercado y sobre las 387.400 t se habían destinado a su venta exterior.

De las 1.088.300 t de producción de aceite de oliva en la última campaña 1997/98, unas 872.837 t se habían recogido en Andalucía; en Castilla-La Mancha, unas 86.697; en Cataluña, 45.980; en Extremadura, 34.314 t; en la Comunidad Valenciana, 28.426; en Aragón, 10.757; en la Región de Murcia, unas 4.456; en la Comunidad de Madrid, unas 1.762; en Castilla y León, 1.488; en Navarra, 1.158 t; en La Rioja, 324,8; en Baleares, unas 74 t y en el País Vasco, unas 71,7 toneladas.

Las últimas estimaciones del Ministerio



Foto: COL

de Agricultura sobre la producción de aceite de oliva para la campaña 1998/99 están en 732.800 toneladas, lo que supone un descenso del 32% respecto a la cosecha pasada, aunque las lluvias de las últimas semanas podrían tener una ligera repercusión al alza de tales previsiones.

De esta cifra, 595.800 t se recogerían en la Comunidad de Andalucía, con un descenso del 29,1% frente a un año antes, con Jaén (280.000 t), Córdoba (150.000 t), Sevilla (52.000 t) y Granada y Málaga, con 50.000 toneladas cada una, respectivamente, como las provincias más productoras.

Después de Andalucía, se sitúa la Comunidad de Castilla-La Mancha, donde se estima una producción de 38.400 t, con una caída de nada menos que del 55,9%, con Ciudad Real, con 16.100 t, y Toledo, como las provincias más destacadas. En Cataluña, se espera una producción de 35.300 t (-25,7%), con Tarragona (26.900 t) y Lleida (7.400 t), como las más productoras.

En Extremadura, la cosecha prevista alcanzaría las 30.000 t (-40,7%), de las que 22.000 t se recogerían en la provincia de Badajoz y el resto en Cáceres. En la C. Valenciana, la producción estimada sería de unas 18.900 t, (-37,4%), de las que casi 9.000 estarían en Alicante y las 10.000 t restantes, a partes iguales, en Castellón y Valencia.

El resto de la producción de aceite de oliva, de acuerdo a los últimos datos dados a conocer por Estadística del MAPA, se daría en Aragón, con 6.400 t (-43,9%); Región de Murcia, con 3.500 t (-14,6%), Castilla y León, con 1.700 t (-10,5%), Navarra, con 1.200 t (-7,7%), Madrid, con 800 t (-60%), La Rioja (500 t) y Baleares, con apenas 300 toneladas.

En suma, la cosecha total de aceituna de almazara se elevaría, de acuerdo al avance productivo del MAPA, a 3,323 millones de toneladas, lo que representa una caída de 38,6%, mientras que la previsión de aceituna de mesa mantiene una previsión de 234.900 t, con una caída del 13% respecto a la campaña precedente.

De esta cifra, 185.700 t (-9,8%) se recogerían en Andalucía y 41.000 t (-23,8%) en Extremadura. En el resto de zonas productoras, la cosecha es mucho menor, con



FOTO: OLIVAE.



2.800 t en Murcia; 2.200 t en la Comunidad Valenciana; 1.200 t en Castilla y León; 1.000 t en Aragón; unas 500 t en Baleares; sobre las 300 t en Cataluña, y unas 200 t en Castilla-La Mancha.

No se descarta que haya un trasvase de aceituna de almazara a aceituna de mesa, debido a la ayuda que recibirá este producto, aunque el hecho de que apenas puedan producirse penalizaciones en la ayuda a la producción de aceite de oliva, debido al mayor ajuste de la cosecha a la cantidad garantizada, puede hacer que ese trasvase sea al contrario: de la aceituna de aderezo o mesa a la de la producción de aceite de oliva.

Por vez primera se concederá una ayuda a la aceituna de mesa de algo más de 25 pesetas por kilo

Producción equilibrada

Esta primera campaña con la nueva OCM servirá para ver cómo funciona la nueva regulación del mercado. Para empezar, la producción de aceite de oliva se ajustará bastante a la cuota garantizada que se asignó para España, con lo que, al menos, la ayuda a recibir por los oleicultores no se verá mermada en porcentaje similar a la de la campaña precedente. Esto no quiere decir que si las condiciones climatológicas son muy favorables, como ha ocurrido en los años anteriores, se vuelva a cosechas por encima del millón de toneladas y, por lo tanto, al riesgo de posibles penalizaciones.

También, si el mercado funciona co-

rrrectamente, con precios aceptables, el recurso al almacenamiento privado de aceite de oliva, con el fin de retirar mercancía y equilibrar la demanda y la oferta para evitar la caída de precios, tampoco será necesario.

Esto, sin embargo, no quita para que la CE establezca un mecanismo de ayuda para almacenar, como pide el sector, que sea plenamente operativo, si se necesitara en el corto plazo, y al que puedan acogerse las

Asociaciones de Productores (APAs) u otras entidades asociativas, sin excesivos problemas. El hecho de que este mecanismo puede no aplicarse en esta campaña,

debido a que no parece que haya problemas de exceso de producción de aceite de oliva, no debe llevar a obviar la exigencia de un instrumento que garantice el equilibrio de las rentas de los oleicultores, alternativo y similar a la intervención pública.

Resulta también preocupante que la Comisión pretenda que sean principalmente los Estados miembros y sus Administraciones públicas (incluidas las autonómicas) las que carguen con el peso de los controles sobre la correcta percepción de las diferentes ayudas. La anterior OCM retenía hasta un 2,4% de la ayuda a la producción, con el fin de crear el Registro Oleícola, instrumento que se considera básico para mejorar los sistemas de control del fraude en la producción comunitaria de aceite de oliva, junto al cruce estadístico con las declaraciones de solicitud de la ayuda al consumo por parte de la industria envasadora, y que se pretendía potenciar.

Ahora, la CE traslada a la reglamentación de desarrollo de la nueva OCM, y a la conclusión de los citados Registros Oleícolas en el conjunto de los Estados miembros productores, esta labor burocrática, con lo que complican de hecho la propia normativa y su correcto entendimiento por parte de los productores, sin que existan, por contra, garantías de que vaya a mejorar la actividad controladora que evite los fraudes en este sector. ■